

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DURMARBIG CÍA. LTDA.

En el cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la COMPAÑÍA "DURMARBIG CÍA. LTDA." Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1.- Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa ha realizado sus labores sujetas a lo que dispone la Ley de Compañías.

Esmeraldas, enero 25 del 2018.



Antonia Yulisa Ramírez Gámez

COMISARÍO

Presentado en la Secretaría de la Compañía "DURMARBIG CÍA. LTDA."